

Preguntas Frecuentes: Tarjeta de Débito

1. ¿Qué hacer en caso de robo o pérdida?

Para bloquear su tarjeta, debe llamar a nuestra Banca por Teléfono (01) 616-4722 (Lima) o al 0801 - 00088 (provincia) marcando la opción 0; así también, puede llamar directamente a la Central de Servicio de Unibanca a los siguientes teléfonos: (01) 512-2030 o (01) 512-2040 o, contactarse al 1820 (línea de emergencia), a través del cual se transferirá al BANCO para continuar con el procedimiento.

Debe tener en cuenta que, el solo bloqueo de su tarjeta de débito no generará el bloqueo del acceso a sus Canales Digitales (Banca por Internet y Banca Móvil), por lo que podrá seguir usando los mismos para sus transferencias, pagos a contacto y pagos de servicios. En caso requiera el bloqueo de su acceso a Canales Digitales, deberá solicitarlo expresamente por los canales antes mencionados.

2. ¿Cuál es el costo para obtener mi Tarjeta de Débito?

La primera emisión no tiene ningún costo. Solo tiene que acercarse a cualquiera de nuestras agencias, a nivel nacional, con su DOI. En caso solicite el duplicado, reposición o reimpresión de la tarjeta de débito por robo, sustracción, pérdida o deterioro aplica una comisión por reposición.

Para más información, puede consultar el Tarifario de Servicios Transversales, Tarifario Único de Cuentas para Personas, y demás Tarifarios que apliquen.

3. Si salgo del país, ¿puedo realizar compras con mi tarjeta en el extranjero?

Sí, pero antes de viajar, tiene que llamar a nuestra Banca por Teléfono (01) 616-4722, opción 3 y registrar su tarjeta. Debe tener en consideración que, como consecuencia de los consumos en comercios que procesan operaciones en el exterior (fuera del Perú), se podrían efectuar cargos en moneda extranjera (dólar) sobre su(s) tarjeta(s) pese a que la compra o consumo haya sido efectuado en moneda nacional (soles). Dichos cargos en moneda extranjera podrían incluir operaciones de compraventa de moneda al tipo de cambio del día u otro establecido de acuerdo con las políticas internas del procesador de su(s) tarjeta(s). Esta conversión de moneda, así como los cargos adicionales que pudieran generar, son ajenos a la operativa propia de Banco GNB.

4. ¿Cuál es el límite diario de disposición de efectivo?

Existen límites según el canal de retiro y el horario en que se realicen los mismos:

Canal de Retiro	Límite Diario de Transacción
Cajero automático de la Red Unicard*	S/ 3,000 y US\$ 800
Cajero automático de Global Net**	S/ 2,000 y US\$ 1,000
POS	S/ 10,000 y US\$ 3,000
Agentes Kasnet	Depósitos S/ 1,000 y retiros S/ 500
Banca por Internet / Banca Móvil**	1. Desde las 08:00 del día lunes hasta las 20:59 horas del día viernes. Límite para transaccionar: Hasta S/ 20,000.00 o su equivalente en dólares al tipo de cambio del día.
	2. Desde las 21:00 horas del día viernes hasta las 07:59 horas del día lunes. Límite para transaccionar: Hasta S/ 14,000.00 o su equivalente en dólares al tipo de cambio del día.

* Límite de operaciones por día en los cajeros automáticos: 3 veces.

** Límite de operaciones por día en cajeros automáticos de Global Net: 5 veces. Importe máximo por retiro S/400 y US\$200.

Por tu seguridad, desde las 21:01 horas hasta las 5:59 horas, el monto máximo de retiro es de S/800.00 y US\$ 200.00. Si durante el horario nocturno has realizado retiros, solo podrás retirar la diferencia de tu límite en el horario diurno.

Los consumos en casinos o casa de apuestas son operativamente procesados como disposición de efectivo, en ese sentido aplican los términos y condiciones de los límites diarios de retiro en cajeros automáticos, en los horarios antes señalados.

** Tomar en consideración que el límite aplica para todas las operaciones monetarias que se realicen el mismo día en ambos canales digitales.

5. ¿Cómo cambio la clave de mi Tarjeta de Débito?

Es muy sencillo, sólo debes realizar los siguientes pasos:

- Inserta tu Tarjeta de Débito en el cajero automático de la red Unicard.
- Digita tu clave secreta actual (clave del sobre).
- Selecciona la opción cambio de clave.
- Digita tu clave secreta actual nuevamente (clave del sobre).
- Digita tu nueva clave secreta.
- Por último, para confirmar el cambio digita nuevamente tu nueva clave secreta.
- Una vez realizados los pasos mencionados, el cajero automático emitirá un voucher con la conformidad del cambio realizado.
- Por tu seguridad te sugerimos realizar el cambio de la clave secreta de tu Tarjeta de Débito de manera frecuente.

6. ¿Cuánto tiempo de vigencia tiene mi Tarjeta de Débito?

El tiempo de vigencia está determinado en la misma Tarjeta de Débito, donde podrás visualizar el mes y año límite para utilizarla.

7. ¿Mi tarjeta se bloquea si ingreso mal la clave secreta?

Sí. Luego de tres (3) intentos equivocados de la clave secreta, por motivos de seguridad, procederemos a bloquear su tarjeta. Podrá solicitar la reposición de la tarjeta en cualquiera de nuestras agencias a nivel nacional con el pago de la respectiva comisión.

Precisamos que, los intentos de ingreso de la clave secreta equivocada son acumulativos, por lo que, los intentos se reinician solo cuando haya ingresado correctamente su clave secreta.

8. ¿Qué son los PAGOS RÁPIDOS (Micropago) en Tarjeta de Crédito?

Es una operación que no requiere el ingreso de su PIN y el monto vigente actual es de S/ 150.00.